



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 MAY 2019

Expte. N° 60/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0690-2019, de fecha 21 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se designa a la Dra. Liz Graciela NALLIM, D.N.I. N° 18.230.573, como PRESIDENTE del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con dedicación exclusiva, con retribución equivalente a Secretario de Universidad.

QUE la Dra. NALLIM, fue designada a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

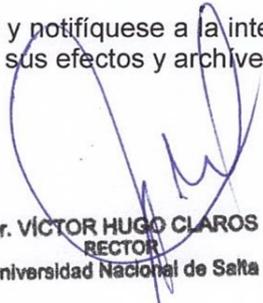
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Liz Graciela NALLIM, D.N.I. N° 18.230.573, como PRESIDENTE del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir del 27 de mayo de 2019 y mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0705-2019